

Guayaquil, 08 de junio de 2020.

Señor
JESUS GEOVANNY FLORES LEON
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GRUPO ARCE HIDALGO & ASOCIADOS GRUPARCEHIDALGO S.A.**, usted ha sido designado como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía de la misma,

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía se encuentra contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, **ABOGADA CECILIA CALDERON JÁCOME**, el día 12 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 13 de febrero de 2017.

Muy atentamente,

JESUS GEOVANNY FLORES LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GRUPO ARCE HIDALGO & ASOCIADOS GRUPARCEHIDALGO S.A.**, para el cual he sido designado, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 08 de junio de 2020.

JESUS GEOVANNY FLORES LEON
GERENTE GENERAL
C. C. # 092301093-8



N° TRAMITE: 38100-0041-20 18/06/20 10:04
DOCUMENTO: Nostramiento
EXP: 711450



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:14.984
FECHA DE REPERTORIO:10/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GRUPO ARCE HIDALGO & ASOCIADOS GRUPARCEHIDALGO S.A.**, a favor de **JESUS GEOVANNY FLORES LEON**, de fojas **33.518 a 33.520**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.717**.

ORDEN: 14984



Guayaquil, 12 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con lo prescrito en el art. 18 numeral 5
de la ley notarial. DOY FE que es fotocopia exacta del
original que se me exhibe en: 1 Foja(s)
Guayaquil, 17 JUN 2020

Ab. Carlos Candado H.
NOTARIO SUPLENTE SEXAGESIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0222588

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030